Asunción, 28 de abril del 2015

ADENDA N° 02

Señores:
Oferentes
PRESENTE

Me dirijo a ustedes con relación al llamado a "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS con ID 290.288"; bajo la modalidad de Contratación Directa PAGRO 04/15, en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyo Agropecuario (PAGRO), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (***DINCAP)*** del Ministerio de Agricultura y Ganadería **(MAG); a fin de comunicar que por la presente se modifica los puntos detallados a continuación, quedando redactado de la siguiente manera:**

DONDE DICE:

Anexo B

17) **Para propósitos de la presentación de las ofertas:** La dirección de la Convocante es: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 casi Soldado Desconocido - Oficina-SUB UOC.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015,805/2009 y el Art.34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas".-

Atención: Sub Unidad Operativa de Contratación-DINCAP-MAG
Oficina: SUB UOC
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal: -----
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 30/04/15.
Hora: 09:00 am

18) **La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 Esq. Soldado Desconocido.-**

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

Oficina: SUB UOC
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 30/04/05.
Hora: 09:30 am.

DEBE DECIR:

17) **Para propósitos de la presentación de las ofertas**: La dirección de la Convocante es: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 casi Soldado Desconocido - Oficina-SUB UOC.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015,805/2009 y el Art.34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas".-

Atención: Sub Unidad Operativa de Contratación-DINCAP-MAG
Oficina: SUB UOC
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal: -----
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 04/05/15.
Hora: 09:00 am

18) **La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 Esq. Soldado Desconocido.-**
Oficina: SUB UOC
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 04/05/05.
Hora: 09:30 am.

Raquel Lanerí Vida
a - SUOC
DINCAP

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

DONDE DICE:

IMPRESORA MULTIFUNCION LASER (Fotocopiadora/impresora/escáner digital/Fax)	
Rendimiento	100.000 paginas mensuales (mínimo)
Velocidad de impresión en Carta	40 PPM (mínimo)
Resolución	600x600 dpi
Tamaño de Platina	Mínimo hasta tamaño 8,5 x 13 pulgadas
Ampliación / Reducción	25% a 400% (mínimo)
Dúplex	Doble cara automática
Memoria de Origen	512MB (mínimo)
Ampliación de Memoria	1 GB (mínimo)
Procesador	533 Mhz como mínimo (no se aceptaran inferiores)
Tiempo de salida de la primera copia	9 segundos máximo
Bandejas	Bandeja 1 de 250 hojas como mínimo
Bandeja manual (de paso/bypass)	100 hojas como mínimo
Bandeja ADF	Para 50 hojas mínimo
Tipos de papel aceptados	Papel normal A4, carta, Legal, Oficio (mínimo)
Capacidad de conexión	Ethernet 10/100/1000 Base-TX como mínimo
Copias continuas	1-999 copias
Certificaciones internacionales de calidad ambiental	ISO9001-2000/ISO14000/ENERGY STAR entre otros.
Carta de autorización del fabricante	Oferente y Distribuidor / Sub-distribuidor del producto ofertado
Requisitos eléctricos	Alimentación 220 Voltz. De origen
Año de Lanzamiento	2012 en adelante
	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado local. –El oferente y distribuidor / Sub-distribuidor del producto ofertado deberá tener como mínimo de 3 años de experiencia activa dentro del mercado local.
La oferta deberá incluir	Deberá presentar AUTORIZACION DEL FABRICANTE / DISTRIBUIDOR O REPRESENTANTE de los bienes.
Duración de tóner	20.000 copias o superior
Accesorios	CD con el software de instalación y cable USB
Garantía	3 años de Garantía

Raquel Laneri Vi
ofa - SUOC
DINCAP

DEBE DECIR:

Respuesta a la aclaración de los puntos (4 -5-13-17)

ITEM 3:

IMPRESORA MULTIFUNCION LASER (Fotocopiadora/impresora/escáner digital/Fax)	
Rendimiento	100.000 paginas mensuales (mínimo)
Velocidad de impresión en Carta	40 PPM (mínimo)
Resolución	600x600 dpi
Tamaño de Platina	Mínimo hasta tamaño 8,5 x 13 pulgadas
Ampliación / Reducción	25% a 400% (mínimo)
Dúplex	Doble cara automática
Memoria de Origen	512MB (mínimo)
Ampliación de Memoria	1 GB (mínimo)
Procesador	533 Mhz como mínimo (no se aceptaran inferiores)
Tiempo de salida de la primera copia	9 segundos máximo
Bandejas	Bandeja 1 de 250 hojas como mínimo
Bandeja manual (de paso/bypass)	100 hojas como mínimo
Bandeja ADF	Para 50 hojas mínimo
Tipos de papel aceptados	Papel normal A4, carta, Legal, Oficio (mínimo)
Capacidad de conexión	Ethernet 10/100/1000 Base-TX como mínimo
Copias continuas	**1-99 copias**
Certificaciones internacionales de calidad ambiental	ISO9001-2000/ISO14000/ENERGY STAR entre otros.
Carta de autorización del fabricante	Oferente y Distribuidor / Sub-distribuidor del producto ofertado
Requisitos eléctricos	Alimentación 220 Voltz. De origen
Año de Lanzamiento	2012 en adelante
	Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado local. –El oferente y distribuidor / Sub-distribuidor del producto ofertado deberá tener como mínimo de 3 años de experiencia activa dentro del mercado local.
La oferta deberá incluir	Deberá presentar AUTORIZACION DEL FABRICANTE / DISTRIBUIDOR O REPRESENTANTE de los bienes.
Duración de tóner	**20.000 paginas como mínimo. Se aceptaran toners adicionales**
Accesorios	CD con el software de instalación y cable USB
Garantía	3 años de Garantía

C.P. Raúl Laneri Vida
Jefa - SUOC
DINCAP

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

DONDE DICE:

COMPUTADORA PERSONAL DE ESCRITORIO	
Formato del Chasis	Mini Torre
Procesador	Tamaño mínimo de Cache L2 o superior, 4MB o superior-Procesador de 4 núcleos 3.0 Ghz mínimo.
Memoria	4 GB o superior DDR3 1600 Mhz como mínimo
Slotz de Memoria	4 como mínimo
Capacidad de Expansión de Memoria	32Gb o superior
Tipo de Memoria	DDR3 1600 Mhz
Unidad Óptica	SuperMulti DVDRW 16X
Almacenamiento	500 Gb SATA 3 7200 Rpm con soporte para RAID
PS/2	2
Parlantes	Parlantes integrados.
Puertos	4 PCIe como minimo de los cuales uno deberá ser X16-2 displayport (no se aceptaran adaptadores de ningún tipo todos deben ser onboard) -1 VGA- 1 entrada de audio- 1 salida de audio – 1 RJ-45-1 Serie
USB	10 o superior incorporado- de los cuales 4 deberan ser 3.0 y 4 deberan ser frontales, no se aceptaran adaptadores de ningún tipo.
Ethernet	10/100/1000
Sistema Operativo	Windows 8 Pro OEM con capacidad de downgrade a Windows 7 Professional 64 bits.
Teclado y Mouse óptico USB/PS2	Requerido y del mismo Fabricante.
Seguridad	Preparado para TPM 1.2 como minimo
Monitor	LED de 17" Cuadrado 1280x1024, 250 de brillo, angulo de visualización 160° horizontal, 160° vertical o superior del mismo Fabricante.
UPS	**Potencia**: 1000VA/720Vatios **Entrada**: 220V – debe permitir una entrada de 186 – 284V – sin entrar en batería. **Tomas de Salida**: (5) del tipo IEC 320 C13 proteccion con Bateriade reserva con AVR y (5) una del tipo IEC 320 C13 proteccion contra sobre tensionescon AVR. **Autonomia**: 58 minutos para PC estándar mas Monitor LCD (aproximadamente 130 Vatios de Carga) **Salida**: 110/240 Voltios
Certificaciones	*ISO 14001 sobre el diseño, desarrollo y fabricación de los equipos-Certificacion para Windows 7 o superior.
Servicio Técnico	La marca ofertada deberá poseer al menos de (1) centro autorizado de servicios (CAS)en el área metropolitana, a manera de dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. El servicio técnico debe poseer por lo menos cuatro técnicos certificados por empresas de marcas internacionales.
OBSERVACION	1) Se debe de incluir los CDs de instalación de Windows, Drivers y otros software que vengan con el equipo.

	2) Todos los software deberán estar correctamente instalados y activados en el caso de ser necesario en cada uno de los equipos y listos para ser usados (Windows, Open Office, Drivers, etc.) 3) Todos los equipos deberán contar con fuente de 220V 4) Los equipos que son retirados por reclamo de garantía se deberán devolver en un plazo no mayor a 15 días. 5) Los ofertantes deberán de presentar – Garantía escrita del representante, mínimo 3 años. – Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.
Se Exigirá la presentación de:	*ISO 14001 sobre el diseño, desarrollo y fabricación de los equipos.
	*Carta de Distribución del Representante
	*Carta de Autorización del Fabricante
	*Certificado de Garantía del Fabricante con certificación de firma protocolizada.
	*Catálogos en idioma español y especificaciones del equipo ofertado. *Certificado de atención de garantía expedida por el fabricante donde indique los Centros autorizados de Servicios (CAS) y a su vez el CAS debe autorizar al oferente.

DEBE DECIR

Respuesta a la aclaración de los puntos (6-7-8-9)
ITEM 1

COMPUTADORA PERSONAL DE ESCRITORIO	
Formato del Chasis	Mini Torre
Procesador	Tamaño mínimo de Cache L2 o superior, 4MB o superior-Procesador de 4 núcleos 3.0 Ghz mínimo.
Memoria	4 GB o superior DDR3 1600 Mhz como mínimo
Slotz de Memoria	4 como mínimo
Capacidad de Expansión de Memoria	32Gb o superior
Tipo de Memoria	DDR3 1600 Mhz
Unidad Óptica	SuperMulti DVDRW 16X
Almacenamiento	500 Gb SATA 3 7200 Rpm con soporte para RAID
PS/2	2
Parlantes	Parlantes integrados.
Puertos	4 PCIe como minimo de los cuales uno deberá ser X16-2 displayport (no se aceptaran adaptadores de ningún tipo todos deben ser onboard) -1 VGA- 1 entrada de audio- 1 salida de audio – 1 RJ-45-1 Serie
USB	10 o superior incorporado- de los cuales 4 deberan ser 3.0 y 4 deberan ser frontales, no se aceptaran adaptadores de ningún tipo.
Ethernet	10/100/1000
Sistema Operativo	Windows 8 Pro OEM con capacidad de downgrade a Windows 7 Professional 64 bits.
Teclado y Mouse óptico USB/PS2	Requerido y del mismo Fabricante.
Seguridad	Preparado para TPM 1.2 como minimo
Monitor	LED de 17" Cuadrado 1280x1024, 250 de brillo, angulo de visualización 160° horizontal, 160° vertical o superior del mismo Fabricante.
UPS	**Potencia: 1000VA/600Vatios** **Entrada**: 220V – debe permitir una entrada de 140 – 280V – sin entrar en

C.P. Raquel Laneri Vidal
Jefa - SUOC
DINCAP

	batería. **Tomas de Salida**: (4) del tipo IEC 320 C13 protección con Batería reserva con AVR y (1) una del tipo IEC 320 C13 protección contra sobre tensiones con AVR. **Autonomía**: 30 o 40 minutos para PC estándar mas Monitor LCD (aproximadamente 130 Vatios de Carga) **Salida**: 110/240 Voltios
Certificaciones	*ISO 14001 sobre el diseño, desarrollo y fabricación de los equipos-Certificacion para Windows 7 o superior.
Servicio Técnico	La marca ofertada deberá poseer al menos de (1) centro autorizado de servicios (CAS)en el área metropolitana, a manera de dar inmediata respuesta ante eventuales fallas de los equipos. El servicio técnico debe poseer por lo menos cuatro técnicos certificados por empresas de marcas internacionales.
OBSERVACION	1) Se debe de incluir los CDs de instalación de Windows, Drivers y otros software que vengan con el equipo. 2) Todos los software deberán estar correctamente instalados y activados en el caso de ser necesario en cada uno de los equipos y listos para ser usados (Windows, Open Office, Drivers, etc.) 3) Todos los equipos deberán contar con fuente de 220V 4) Los equipos que son retirados por reclamo de garantía se deberán devolver en un plazo no mayor a 15 días. 5) Los ofertantes deberán de presentar – Garantía escrita del representante, mínimo 3 años. – Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.
Se Exigirá la presentación de:	*ISO 14001 sobre el diseño, desarrollo y fabricación de los equipos.
	*Carta de Distribución del Representante
	*Carta de Autorización del Fabricante
	*Certificado de Garantía del Fabricante con certificación de firma protocolizada.
	*Catálogos en idioma español y especificaciones del equipo ofertado. *Certificado de atención de garantía expedida por el fabricante donde indique los Centros autorizados de Servicios (CAS) y a su vez el CAS debe autorizar al oferente.

Atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP